

DIARIO

DE LAS

SESIONES DE CORTES.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

PRESIDENCIA DEL SR. ALCON, VICEPRESIDENTE.

SESION DEL LUNES 17 DE NOVIEMBRE DE 1843. 

SUMARIO: Se abre á la una y cuarto. = Se lee y aprueba el Acta de la anterior. = El Congreso oye con agrado la felicitacion dirigida á las Córtes por la Diputacion provincial de Córdoba con motivo de la declaracion de la mayor edad de S. M. la Reina. = Voto del Sr. D. Ventura Alvarado conforme con la expresada declaracion. = El Sr. Ayguale de Izco anuncia una interpelacion al Gobierno referente al atentado cometido el dia anterior por la fuerza armada contra el pueblo. = El Sr. Vicepresidente Alcon manifiesta se pondrá en conocimiento del Gobierno. = ORDEN DEL DIA: Se aprueban sin debate cinco dictámenes de la comision de Actas, y quedan admitidos Diputados los Sres. Balbuena por la provincia de Leon; Gonzalez (D. Pedro Nicanor) por la de Valladolid; Rodriguez de Vera é Izquierdo por la de Albacete; Gonzalez Nandin por la de Cádiz, y Alonso (D. Benito Maria) por la de Lugo. = Juran, toman asiento é ingresan en las respectivas secciones cuatro Sres. Diputados. = Se procede á la eleccion de Presidente. y resulta elegido el Sr. Pidal. = Discurso del nuevo Sr. Presidente, y á propuesta del mismo se acuerda un voto de gracias al anterior. = Manifestacion del Sr. Olózaga. = Ocupa la tribuna el Sr. Ministro de Gracia y Justicia y lee un proyecto de ley ampliando la amnistia de 18 de Mayo de 1843 por delitos políticos hasta el dia 10 del presente mes. = Pasa á las secciones. = Los Sres. Crooke y Moyano recuerdan sus interpelaciones al Gobierno. = El Sr. Presidente del Consejo de Ministros aplaza la contestacion. = Queda sobre la mesa un dictámen de la comision de Actas proponiendo la admision del Sr. Amblard, electo Diputado suplente por la provincia de Toledo. = Voto de los Sres. Marqués de Villagarcía y Balbuena conforme con la declaracion de la mayor edad de S. M. la Reina. = Se conceden cuatro meses de licencia al Sr. Garrido. = Discurso del Sr. Ayguale de Izco explanando la interpelacion antes auuciada. = Del Sr. Presidente del Consejo de Ministros. = Del Sr. Obejero. = Del Sr. Presidente del Consejo de Ministros. = A peticion del señor Caballero se lee la Real órden de 16 de Noviembre último. = Rectifican los Sres. Obejero y Presidente del Consejo. = Discurso del Sr. Gonzalez Brabo. = Rectifican los Sres. Obejero y Gonzalez Brabo. = Discurso del Sr. Conde de las Navas. = Del Sr. Presidente del Consejo. = Rectifican ambos señores. = Discurso del Sr. Nocedal. = Del Sr. Madoz (D. Pascual). = Rectificaciones de los Sres. Presidente del Consejo de Ministros, Gonzalez Brabo y Nocedal. = Discurso del Sr. Mazarredo. = A peticion del señor Moyano se lee el art. 120 del Reglamento, y se acuerda pasar á otro asunto. = Se lee y queda sobre la mesa un dictámen de la comision encargada de informar sobre las comunicaciones del Gobierno relativas á la continuacion en los mandos militares que desempeñan varios Sres. Diputados. = Se conceden dos meses de licencia al Sr. Ortega. = Orden del dia para mañana: discusion de los dictámenes que quedan sobre la mesa; la de los de peticiones, y eleccion de tercer Vicepresidente. = Se levanta la sesion á las cuatro.

Procediéndose á la eleccion de Presidente, resultó elegido el Sr. Pidal por 80 votos del total de 141, habiendo obtenido 56 el Sr. Lopez, dos los Sres. Quinto y Cortina, y uno el Sr. Martinez de la Rosa.

Ocupando enseguida su asiento, dijo

El Sr. **PRESIDENTE**: Señores, agradezco como debo el alto honor que me acaba de dispensar el Congreso de Diputados de la Nacion española, al mismo tiempo que conozco mi insuficiencia para tan difícil ó importante cargo. Sin embargo, cuento con la cooperacion de todos los Sres. Diputados, porque esto es un cargo de imparcialidad. Creo de mi deber proponer un voto de gracias al Sr. Presidente que ha ocupado este puesto hasta que ha sido llamado para otra mision importante por la Corona.»

Acordado el referido voto de gracias, contestó

El Sr. Presidente del **CONSEJO DE MINISTROS** (Olózaga): Yo no sé, señores, cómo manifestar al Congreso mi gratitud. Recuerdo con esto, no solo que he sido Presidente; lo que más me afecta es que recuerdo que he sido Diputado. Reho de ménos aquel banco, y agradezco á mis compañeros esta última consideracion que me han tenido.»
